



«Neologismos fraseológicos» como palabras diacríticas en las locuciones en español

Manuel José AGUILAR RUIZ
Universidad de Valencia
aguirru@gmail.com

Recibido: 10-03-2012 | Aceptado: 11-04-2012

Resumen

El objetivo de este trabajo es plantear algunos itinerarios para el estudio descriptivo de lo que, tradicionalmente, en los estudios fraseológicos hispánicos se ha venido observando como una de las vías más frecuentes para la configuración de *palabras diacríticas*: las creaciones y deformaciones fónico-morfológicas (muchas de ellas, imitaciones onomatopéyicas), que hemos denominado *neologismos fraseológicos*. Proponemos una definición y la enumeración de las características esenciales que permiten que determinados componentes léxicos de ciertas unidades fraseológicas españolas puedan ser catalogados bajo tal denominación, limitándonos al ámbito fraseológico de las locuciones. Asimismo, incluimos una relación de *neologismos fraseológicos*, catalogados en dos grupos: creaciones neológicas puras y elementos virtuales en el sistema. Para dicha clasificación, se ha tenido en cuenta tanto su posible naturaleza onomatopéyica como su grado de idiomatidad y su vía de formación. Por último, realizamos un breve estudio de los aspectos formales básicos de los *neologismos diacríticos* seleccionados, destacando el alto grado de elaboración formal que suelen presentar.

Palabras clave
Fraseología.
Locución.
Palabra diacrítica.
Neologismo.
Español.

Résumé

Titre : « *Les néologismes phraséologiques: mots diacritiques au sein des locutions espagnoles* ».

L'objectif du présent travail est de proposer plusieurs itinéraires pour l'étude descriptive de ce qui, traditionnellement, dans les études phraséologiques hispaniques a été constaté comme l'un des modes de configuration les plus fréquents de mots diacritiques ou idiomatiques, c'est-à-dire de créations et de déformations phonico-morphologiques (nombre d'entre elles étant des imitations onomatopéyiques) que nous avons appelées « néologismes phraséologiques ». Nous proposons une définition de ceux-ci et l'énumération des caractéristiques essentielles qui permettent que certains composants lexicaux de certaines unités phraséologiques espagnoles puissent être catalogués sous cette dénomination, en nous limitant à l'espace de la phraséologie des locutions. Nous présentons également les néologismes phraséologiques que nous avons inventoriés à ce jour et catalogués en deux groupes fondamentaux qui prennent en compte aussi bien leur possible nature onomatopéyique que leur degré d'idiomatité et leur mode de formation, avant de clore notre exposé par une brève étude des aspects formels de base de nos néologismes diacritiques, en soulignant le degré élevé d'élaboration formelle qu'ils présentent habituellement.

Mots-clés
Phraséologie.
Locution.
Mot diacritique.
Néologisme.
Espagnol.

Title: «Phraseological neologisms: idiomatic words in Spanish idioms».

This paper aims to raise some routes to the descriptive study of *phraseological neologisms*, which are phonic-morphological creations and deformations. It is one of the most frequent ways for configurating idiomatic words, as observed in Hispanic phraseological studies. On this basis, it is offered a definition and an enumeration of the essential characteristics that allow certain components of certain lexical Spanish phraseological units to be classified under this name, limiting the scope of phraseological phrases. Inventoried phraseological neologisms are listed into two main groups, taking into account their onomatopoeic features as well as their degree of idiomacy and its system of formation. At last, basic formal aspects of *phraseological neologisms* will be briefly reviewed, underlining the high degree of formal preparation that usually present.

Keywords
Phraseology.
Locution.
Diacritic
word.
Neologism.
Spanish.

INTRODUCCIÓN

En los estudios fraseológicos hispánicos, se suele considerar que las *palabras diacríticas*¹ (PD) son los componentes léxicos capaces de aparecer únicamente en determinadas unidades fraseológicas (UF) (Aguilar Ruiz, 2010). De esta manera, consideramos que son palabras diacríticas *birlibirloque*, *pitimini* o *cuclillas*, por su imposibilidad de aparición como sintagmas independientes en el discurso libre², ya que remiten irremediabilmente a las expresiones fijas *por arte de birlibirloque* («por medios extraordinarios y generalmente ocultos», DFDEA), *de pitimini* («delicado, de poca consistencia o importancia», DUE) y *en cuclillas* («con las piernas dobladas, descansando las nalgas sobre los talones», DFDEA) respectivamente. Las PD, junto con otros tipos de anomalías estructurales, son propuestas por varios autores (Corpas Pastor, 1996: 112; Ruiz Gurillo, 1997: 71-84) como el máximo exponente de la fijación y de paradigma cerrado de las UF, de manera que la aparición de una PD incapacita a la UF que la contiene a tener homófonos literales (Ruiz Gurillo, 2001: 52). Este hecho provoca, además, que el significado de la UF en cuestión no resulte compositivo y deducible de sus elementos constituyentes (Corpas Pastor, 1996: 120), por lo que definitivamente, como hemos mencionado, la aparición de una PD constituye, en la fraseología, el grado máximo de idiomatización y el mínimo de motivación³.

Para establecer una clasificación de las PD se suele partir del proceso de formación de estas. Si descartamos⁴ lo que es posible denominar «arcaísmos léxicos» y «tecnicismos»⁵, el conjunto de palabras a las que podríamos calificar propiamente de diacríticas quedaría dividido, de esta manera, en tres tipos, cuyos límites se presentan en ocasiones bastante difusos y no muy claramente diferenciados –al menos hasta que aparezcan estudios exhaustivos y detallados de cada una de las UF problemáticas.

El primero de estos tres tipos queda designado como «fósiles fraseológicos», y recoge componentes léxicos fosilizados provenientes de «estados pretéritos» (García-Page, 2008: 352) de la evolución histórica de nuestra lengua (estudiados con mayor profundidad en Aguilar Ruiz,

¹ Dicha clasificación, que se ha consolidado como la más extendida y empleada, quedó fijada en García-Page (1990) y (1991), de manera casi definitiva –al menos por la aceptación general que ha gozado en trabajos posteriores. Nuestra revisión realiza algunos ajustes que creíamos oportunos a nivel interno de cada uno de los tres subgrupos de palabras diacríticas. Además, se plantea el objetivo de pretender revitalizar el interés y la investigación por una de las anomalías más características –y casi diríamos definitivas (véase Ruiz Gurillo, 1997: 74)– de las unidades fraseológicas.

² Véanse Zuluaga Ospina, 1980: 102-103 y García-Page, 1991: 235.

³ Véase Ruiz Gurillo, 1997: 100-101.

⁴ Tal y como propusieron García-Page (1990) y (1991) y Corpas Pastor (1996: 115-116) a partir de Zuluaga Ospina (1980: 102-103).

⁵ Véase Aguilar Ruiz, 2010: 369-370.

2011), del tipo *por ende* («por tanto o por consiguiente», DFDEA) o *en un santiamén* («rápidamente, en muy poco tiempo», DFEM).

El segundo, llamado «préstamos fraseológicos», engloba palabras que proceden de otras lenguas, carentes de significado en castellano y que han sobrevivido como préstamo léxico incrustadas en una UF, como *de marras* («consabido, ya conocido en ocasión anterior», DFEM) o *a la virulé* («en mal estado o de mala manera», DFDEA), procedentes del árabe y del francés, respectivamente.

El tercero consta de los que denominamos «neologismos fraseológicos», esto es, «componentes que han sufrido deformaciones formales y juegos fónicos de cualquier tipo» (Corpas Pastor, 1996: 116), como *de pe a pa* («del principio al fin, de cabo a rabo», DPL; «completamente», DFDEA) o el anteriormente citado *arte de birlibirloque*.

En el presente trabajo pretendemos profundizar en estos últimos, los que hemos calificado como «neologismos fraseológicos». Intentaremos trazar unos procedimientos para su análisis y estudio, limitándonos al caso de las locuciones. Para llevar a cabo nuestra tarea, desarrollaremos el siguiente plan de trabajo: primeramente, propondremos una definición del término «neologismo fraseológico»⁶, analizando las principales características inherentes a dicho tipo de PD y revisaremos, en segundo lugar, una propuesta de clasificación, operando básicamente, como ya hemos comentado, con locuciones. Por último, destacaremos los principales aspectos formales por los que, en nuestra opinión, este tipo especial de neologismos ocupa un lugar especial en fraseología, para lo que emplearemos las propuestas de análisis lingüístico de Corpas Pastor (1996: 110-131), Ruiz Gurillo (1997: 71-84 y 2001: 45-64) y García-Page (219-371).

1. NEOLOGISMOS FRASEOLÓGICOS: DEFINICIÓN Y CARACTERÍSTICAS GENERALES

Siguiendo a prestigiosos fraseólogos⁷, hemos definido los «neologismos fraseológicos» como creaciones neológicas que incluyen procedimientos tales como imitaciones onomatopéyicas o todo tipo de deformaciones fónico-formales (como apócope, aféresis, etc.) que persiguen los efectos de rima y ritmo (Aguilar Ruiz, 2010: 374-375). Se corresponden, generalmente, con lo que Ruiz Gurillo (2001: 52) designa con la etiqueta de «creaciones propias» y «realizaciones virtuales que no existen en la norma»⁸. Con la denominación propuesta pretendemos englobar el conjunto de voces nuevas creadas mediante los procedimientos antes citados, «nuevas acuñaciones léxicas insólitas» (García-Page, 1991: 240) que, como PD que son, carecen de significado⁹ y manifiestan su aparición exclusivamente

⁶ Partiendo de Zuluaga Ospina (1980), Corpas Pastor (1996) y García-Page (1990), (1991) y (2008).

⁷ Zuluaga Ospina (1980: 103), Corpas Pastor (1996: 116) y García-Page (1990: 286-289 y 2008: 360-361).

⁸ Corpas Pastor (1996: 116) añade a este grupo lo que encuadró como «significantes difíciles de asignar un significado» que, si bien esto se constituye como una nota característica de gran parte de nuestro objeto de estudio, optamos por prescindir aquí de dicho subgrupo (*armar(se) la de Mazagatos, armar(se) una marimorena, tomar las de Villadiego, (ser) más viejo que la tana, tumbarse a la bartola*, etc.) por tratarse mayoritariamente, al parecer, de cierto tipo de compuestos, antropónimos, hipocorísticos y topónimos proverbiales o nombres originados por leyendas populares, cuya motivación originaria y fijación fraseológica está más relacionada con aspectos culturales e históricos (vinculados principalmente a fenómenos de motivación e idiomatismo, véanse Ruiz Gurillo, 1997: 79; 91-101 y Corpas Pastor, 1996: 121) que estrictamente lingüísticos.

⁹ Es decir, que resultaría imposible, como manifiestan los diccionarios, atribuirles un significado preciso (García-Page, 1990: 280), aunque sí existe la posibilidad de asignarles cierto valor categorial gramatical, como ha observado García-Page (1990: 284; 1991: 242-243, y 2008: 353).

incrustadas en UF, resultando una expresión fuertemente idiomática y que comporta ciertos fenómenos de implicación o solidaridades léxicas¹⁰. Quedaría excluido, pues, cualquier tipo de neologismo que pudiera tener aparición en UF pero que no cumpla con los requisitos anteriores (especialmente los dos primeros).

Respecto a las características esenciales de los neologismos fraseológicos podríamos afirmar que, tal y como se desprende de su definición, se caracterizarían por ser creaciones intencionadas, *ad hoc*, y gran parte de ellas, además, con cierto carácter lúdico. Así, parecen haber sido el resultado de un proceso de configuración y fijación formal en el que han intervenido fundamentalmente la persecución de imitaciones onomatopéyicas, diversos recursos rítmico-métricos como homofonías y rimas intencionadas, además de adiciones de aparentes sufijos¹¹ o deformaciones fonéticas o formales de palabras previamente existentes en el sistema, hecho que refuerza el carácter lúdico que presentan muchas de ellas¹². Básicamente, los procedimientos mencionados son las vías principales de formación de neologismos fraseológicos.

Por otro lado, las locuciones en las que se encuentra un neologismo, al contar con un componente léxico completamente inventado e inexistente en el sistema de la lengua, manifiestan claramente su imposibilidad de aparición como lexía independiente fuera del discurso repetido (exceptuando ciertos casos de neologismos de naturaleza onomatopéyica); de ahí que en este tipo especial de locuciones no sean posibles los fenómenos de «colisión homonímica» (García-Page, 1991: 241)¹³ y que puedan considerarse como las menos problemáticas a la hora de ser tratadas como PD, como observa García-Page (2008: 360). Atendiendo a su idiomática, podemos calificar estas creaciones intencionadas como expresiones idiomáticas que no provienen de combinaciones libres ni contaron en su origen con un homófono literal, sino que nacieron ya con una clara naturaleza idiomática, como señala González Rey (1998: 61-62). En otras palabras, las voces *tuntún*, *birlibirloque* y *regulán*, por ejemplo, no existen en nuestra lengua como lexías independientes, pero la realidad es que no existieron nunca como tales. Podríamos tomar este hecho como una característica que diferencie claramente los neologismos fraseológicos de los demás tipos de PDS (de los «fósiles» y de los «préstamos», si aceptamos a los compuestos tipo *rajatabla*, *machamartillo* o *mansalva* dentro del primer grupo). Así, a diferencia de *tuntún*, *birlibirloque* y *regulán*, los adverbios *suso* y *ende* o las preposiciones *so* y *cabo* son voces que tuvieron vida participativa en estadios anteriores de nuestra lengua, ofreciendo posibilidad de concurrencia para constituir sintagmas en la sintaxis libre, a la vez que formaban parte integrante de ciertas UF¹⁴. La posterior evolución de la lengua

¹⁰ Para un desarrollo con mayor profundidad de estos rasgos definitorios de las PD, véanse García-Page (1990: 279-284; 1991: 233-243, y 2008: 352-353) y Aguilar Ruiz (2010: 368-369).

¹¹ Véanse García-Page, 1991: 247-248 y 2008: 360.

¹² Un punto importante de discusión sería la posible inscripción de determinadas PDS como neologismos (como se desprende de García-Page, 1991: 248 y 2008: 360) o préstamos de palabras existentes en el sistema de otra lengua histórica como la latina, modificadas mediante deformaciones fonéticas o formales, como sería el caso de las PDS *busilis*, *extranjis*, *bóbilis* o *longuis* en las locuciones *dar en el busilis* («dar en el hito», DRAE), *de extranjis* («clandestina u ocultamente», DUE), *de bóbilis*, *bóbilis* («de balde, sin trabajo», DRAE) y *hacerse el longuis* («disimular, o hacerse el distraído», DFDEA), respectivamente. Nuestra decisión de excluirlas como neologismos se basa, a pesar de su origen desvirtuador de voces latinas, en su aparentemente intencionada conservación bajo la apariencia de latinismo, por lo que nos decidimos a encuadrarlas bajo «préstamos fraseológicos» tomados del latín.

¹³ Esto es, la imposibilidad de que la locución en cuestión pueda remitir a un homófono literal en el discurso libre (véase Ruiz Gurillo, 2001:19-22).

¹⁴ Como *de suso* («de arriba», DRAE), *por ende* («por tanto o por consiguiente», DFDEA), *so pena de* («bajo la pena o castigo de», DPL), *al cabo de* («después de», DFDEA), *al fin y al cabo* («en definitiva,

las fue desechando como lexías independientes, pero quedaron fosilizadas en las expresiones fijas que las contenían, por lo que podemos tratarlas como «fósiles fraseológicos». De la misma manera, componentes léxicos fraseológicos de locuciones españolas como *marras*, *ares* y *pitimini* son el resultado de la adaptación fónico-gráfica de palabras existentes en otras lenguas (en concreto, del árabe, del portugués y del francés, respectivamente), que entraron en castellano en calidad de préstamos, siendo únicamente posible su aparición en las combinaciones fijas *de marras* («relativo a lo que sucedió desde hace tiempo o a algo que es de sobra conocido», DPL), *ares* y *mares* («expresión informal para significar mucho o muchas cosas», DUE) y *de pitimini* («delicado, de poca consistencia o importancia», DUE).

No obstante, el hecho de que estas PD sean consideradas como «neologismos» no nos debería llevar a pensar que se trate de formaciones relativamente nuevas o recientes (Aguilar Ruiz, 2010: 374), pues algunas de estas locuciones llevan varios siglos documentadas en nuestra lengua¹⁵. Esta longeva vida de algunos neologismos como expresiones fijas tal vez pudiera acercarlos relativamente al subtipo de los fósiles fraseológicos (sobre todo, en lo relativo a su proceso de formación, pues muchos de estos han experimentado en su evolución diacrónica los mismos fenómenos de apócope, aféresis, metátesis, etc. que nuestros neologismos; véase Aguilar Ruiz, 2011). Sin embargo, creemos que una característica que diferencia claramente ambos tipos de diacríticas es el hecho de que a los neologismos fraseológicos los podamos considerar como un inventario abierto, con posibilidades de nuevas creaciones. De este modo, en la sincronía actual y en el devenir evolutivo de nuestra fraseología sería posible configurar nuevos fraseologismos que contengan un neologismo fraseológico como parte integrante, creado mediante la deformación de palabras existentes o a partir de (nuevas) voces onomatopéyicas. Así, frente a este hecho, el caso contrario lo representarían los fósiles diacríticos, voces extintas cuyo número viene ya restringido por el total de las UF, inventariadas o no, que los contienen.

Por otro lado, la etimología y fraseología precientíficas asignaron a algunos de estos neologismos, en ocasiones de manera absolutamente arbitraria, un significado y un intento de explicación de su origen *a posteriori*, guiados bien por una falsa etimología, bien por cierta intuición lingüística, transmitiéndose reproducidos de tal manera por el peso de la tradición, tal y como recogen algunos diccionarios históricos o compilaciones fraseológicas antiguas. No obstante, la posible motivación originaria de los fraseologismos no compete, en sentido estricto, a nuestra labor filológica, al tratarse de hechos externos a la investigación lingüística, como afirma Echenique (2003: 553).

2. CLASIFICACIÓN DE LOS NEOLOGISMOS FRASEOLÓGICOS

Atendiendo a las coordenadas de idiomática y de vía de formación (que hemos comentado *supra*), y considerando su naturaleza, por un lado, onomatopéyica y expresiva y, por otro, desvirtuadora del sistema, podríamos clasificar las locuciones (y algunas fórmulas rutinarias) que contienen un neologismo fraseológico en dos grupos generales:

1) En primer lugar presentamos aquellas locuciones y fórmulas rutinarias que cuentan con una creación neológica pura, como los neologismos diacríticos contenidos en:

después de todo», DPL), *de cabo a rabo* («de principio a fin, completamente», DPL); véase Aguilar Ruiz (2011: 90).

¹⁵ Tal sería el caso, por ejemplo, de las locuciones *en un tris*, que aparece ya registrada en el *Vocabulario de refranes y frases proverbiales* de Correas (1627), y *a trochimoche*, como vemos en un soneto satírico de Quevedo (*Volver quiero a vivir a trochimoche*, PO, 596) y recogida en el *Diccionario de Autoridades* (tomo VI, 1739).

- *(de) chipendi (lerendi)* («estupendo o magnífico», DFDEA)
- *(estar) en un tris (de algo)* («estar próximo a hacer algo», «estar una cosa próxima a suceder», DFEM)
- *¡a mí, plin!* («expresión que indica indiferencia», DFEM)
- *¡chin chin!* («interjección coloquial, se usa como brindis», DFDEA)
- *¡nasti de plasti/monasti!* («nada», DFDEA)
- *a trancas y barrancas/trancos y barrancos* («con dificultades y tropiezos», DFDM; «con dificultades y sin brillantez alguna», DPL)
- *a troche y moche/trochemoche/trochimoche* («disparatada e irreflexivamente», DFEM; «sin tino ni medida», DFDEA)
- *al (buen) tuntún* («de manera descuidada o sin pensar apenas en lo que se dice o se hace», DFDEA)
- *al tran tran* («poco a poco. De forma discontinua. Lenta y dificultosamente. A trompicones», DDFH)
- *dar el queo* («avisar a alguien para que no se vea sorprendido haciendo algo», DUE)
- *dar yuyu* («producir inquietud o desasosiego», DFDEA)
- *darle (a alguien) el/un yuyu* («darle el ataque», DFDEA)
- *darse el queo* («marcharse», DFDEA)
- *de bolín, de bolán* («inconsideradamente, sin reflexión», DRAE)
- *de pe a pa* («del principio al fin, de cabo a rabo», DPL; «completamente», DFDEA)
- *en tenguengue* («en equilibrio inestable», DFDEA)
- *en un plis plas/plisplás/pispás/tris tras/zis zas* («muy rápidamente o en muy poco tiempo», DFDEA; «en un santiamén», DRAE)
- *en un tilín* («en un tris», DRAE)
- *en un tris* («en un instante», DFDEA)
- *estar tararí* («estar loco, trastornado», DDFH)
- *estar tururú* («estar loco o chiflado», DFDEA)
- *hacer chis* («orinar», DFDEA)
- *hacer fu* («salir huyendo», «tomar actitud de rechazo hacia alguien o algo», DFDEA)
- *hacer tilín (a alguien)* («hacerle gracia, gustarle, agradecerle a alguien», DFEM),
- *hacer yuyu* («hacer brujería», DFDEA)
- *mondo y lirondo* («totalmente limpio o pelado; que carece de cualquier aditamento», DFDEA)
- *ni fu ni fa* («ni una cosa ni otra. Se usa para expresar ambigüedad o indiferencia», DPL)
- *no/sin decir tus ni mus* («sin decir absolutamente nada», DDFH)
- *por arte de birlibirloque* («por arte de magia o de encantamiento, por ensalmo», DPL; «por medios extraordinarios y generalmente ocultos», DFDEA)
- *por un tris* («por poco, estar a punto de suceder algo», DPL)
- *ser del año catapún* («locución que remite a una época pasada, tan imprecisa como remota», DPL)
- *tararí que te vi* («se usa como negación enfática», DFDEA)
- *tarín barín* («sobre poco más o menos; escasamente», DRAE)
- *tener (una persona o una cosa) (su) tilín* («tener algún encanto o atractivo especial», DFEM)
- *un tris* («un poco», DFDEA)
- *volverse/estar tarumba* («estar confundido, abrumado, por lo general a causa del ruido excesivo o producto de una situación muy confusa», DDFH)

Como se puede observar en las locuciones anteriores, estos nuevos elementos léxicos, insólitos y anómalos, son o voces de carácter onomatopéyico (*chis, catapún, fu, plin, plis plas, tararí, tilín, tris*, etc., que denominamos subtipo 1A) o creaciones con cierta fuerza expresiva, «meras formaciones fónicas sin sentido», en palabras de García-Page (1991: 248), a las que resultaría difícil atribuir un significado (*barín, birlibirloque, lirondo, tuntún, tarumba, yuyu, etc.*, que constituyen el subtipo 1B). Entre ambos parecen englobar el grupo más numeroso de neologismos fraseológicos.

2) El segundo subgrupo (el tipo 2) comprendería los que García-Page (1990: 286) describe como elementos posibles, virtuales en el sistema léxico del castellano en la sincronía actual, lexías donde existe la posibilidad de que el hablante las pueda «relacionar con palabras existentes en el sistema o asignarles un atisbo de interpretación, (...) a lo que sumaríamos las que es capaz de relacionar sin problema con el referente que las originó» (Aguilar Ruiz, 2010: 374-375), como serían los neologismos existentes en las locuciones siguientes:

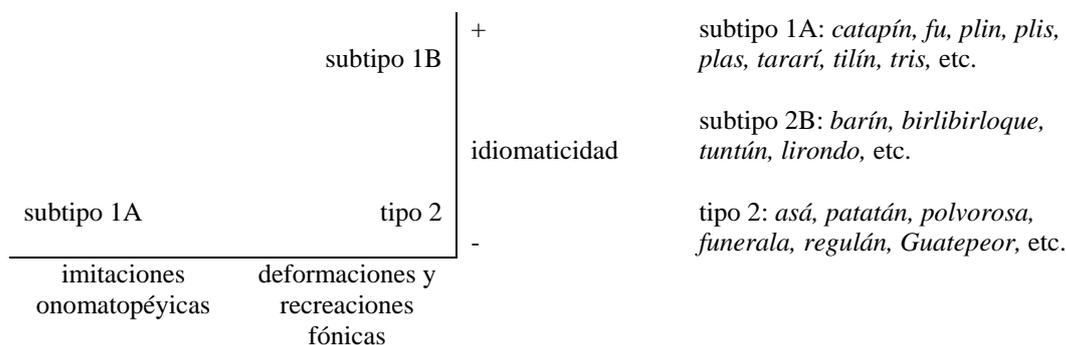
- *a la funerala* («manera de llevar las armas en señal de duelo, con las puntas hacia abajo», DUE)
- *ojo a la funerala* («ojo amoratado a causa de un golpe», DRAE)
- *así o/que asá/asao* («de esta manera o de esta otra», DFDEA; «sin importar el modo», DRAE)
- *de boquiqui* («sin intención de poner en práctica lo que se afirma de forma fanfarrona y presuntuosamente», DDFH)
- *poner pies en polvorosa* («escapar o huir a toda prisa», DFEM)
- *por lo bajini/bajinis/bajines* («en voz baja o disimuladamente», DUE)
- *que si patatín, que si patatán* («expresión informal en que se resumen diversas cosas, razones o argumentos que alguien ha dicho», DUE)
- *regulín, regulán* («regular», DFDEA)
- *salir de Guatemala y/para meterse en Guatepeor* («salir de una situación mala para pasar a otra peor», DFDEA)
- *salir de Málaga y meterse/entrar en Malagón* («salir de una situación mala para pasar a otra peor», DFDEA)
- *salir por una friolera* («no importar nada», DFDEA)
- *ser un boquiqui* («hablar en demasía, por lo general de lo que no se debe», DDFH)
- *sin ton ni son* («sin motivo ni fundamento», DFEM)

Sin embargo, existen otras que quizá supongan al hablante un grado más complejo de interpretación, como ciertas fórmulas comisivas (en la terminología de Corpas Pastor, 1996: 202) creadas mediante variaciones fónico-gráficas motivadas por tabú religioso:

- *¡voto a Cribas! / ¡vive cribas!* («locución interjectiva para expresar ira, juramento o amenaza», DRAE)
- *¡voto a bríos!* («Expresa cólera, o apoyo enfático a lo que se dice», DFDEA).

Nuestra clasificación, como se ha podido observar, agrupa bajo una misma etiqueta («neologismos puros» o tipo 1) tanto a los significantes de naturaleza claramente onomatopéyica (subtipo 1A, entre los que se encuentran *catapún, fu, plin, plis plas, tararí, tilín, tris*) como a las PD originadas mediante deformaciones y creaciones fónicas (subtipo 1B, con *barín, birlibirloque, lirondo, tuntún*), procedimientos, estos últimos, sin duda más cercanos al segundo grupo (el tipo 2), que recoge las desvirtuaciones de elementos posibles en el sistema

que el hablante es capaz de relacionar con significantes existentes (*asá, patatán, funerala, boquiqui, polvorosa, Guatepeor, regulán*), ya que emplean recursos semejantes, si no idénticos, a estos¹⁶. Sin embargo, nos hemos decidido a catalogar (o mejor dicho, a distribuir) estos tres tipos de neologismos en los dos grupos anteriores porque entre los caracteres de sonidos onomatopéyicos y recreaciones fónicas se dan casos intermedios¹⁷, ambiguos en su clasificación¹⁸ o claramente mixtos¹⁹, además de ciertas concomitancias y límites difusos que, en definitiva, no se perciben entre los anteriores y las desvirtuaciones²⁰. Para tener una visión de conjunto, ofrecemos el siguiente gráfico, en el que representamos en dos ejes el mayor o menor grado de idiomatización de la locución y las vías de formación de esta (bien por onomatopeya, bien por deformaciones o recreaciones), con lo que con dichas coordinadas podemos distribuir las locuciones anteriores de la siguiente manera:



3. PRINCIPALES ASPECTOS FORMALES

La mayoría de los estudiosos coinciden en destacar el alto grado de elaboración formal que suelen presentar los distintos tipos de UF (con la excepción de las fórmulas rutinarias)²¹, debido a múltiples factores que, en nuestra opinión, podrían resumirse como la combinación simultánea de exigencias mnemotécnicas²² (Corpas Pastor, 1996: 110) y la provocación de extrañamiento y sensación de artificiosidad; el grado más elevado de esta artificiosidad retórica lo suelen presentar refranes y locuciones. Dentro de estas, algunos tipos apenas reflejan laboriosidad

¹⁶ Como desfiguraciones del cuerpo fónico del lexema (*bríos, cribas*), adición sufijal (*boquiqui, Malagón, Guatepeor, regulán*), alternancia vocálica + agrupamiento silábico (*así asá, patatín patatán, regulín regulán*), etc.

¹⁷ Así, cabría preguntarnos cuál ha sido la posible configuración de *yuyu* si, como recogen DCECH y DDFH, procede de la interjección onomatopéyica *¡huy, huy, huy!* o, por el contrario, es el resultado de la reduplicación de una arbitraria voz monosilábica (*yu*)

¹⁸ Como pueden ser los casos de *tururú* y *tarumba*, pues, efectivamente, nos preguntamos hasta dónde podríamos hablar aquí de imitación onomatopéyica y hasta dónde de creación expresiva, como anota DCECH.

¹⁹ Tal y como parecen ser los procesos de configuración de *tus ni mus* y de *ni fu ni fa*, si proceden del sonido interjeectivo para llamar o espantar al perro (*tus*, en DRAE, DCECH) o de la consciente imitación onomatopéyica del bufido del gato (*fu*, en DPL) y una adición silábica (*mus*, con la consiguiente colisión homonímica con un referente existente en el sistema) o reduplicación de naturaleza apofónica (*fa*).

²⁰ Si bien es verdad que las onomatopeyas y desvirtuaciones presentan una característica común: la posibilidad, por parte del hablante, de reinterpretación o relación con un referente del sistema de la lengua, por más que las primeras sean interjecciones o imitaciones de sonidos de la realidad extralingüística; vemos, pues, cómo ambos extremos se tocan en este punto.

²¹ Véase Corpas Pastor, 1996: 181.

²² Esto es, recursos para que sean recordadas con facilidad (véase Ruiz Gurillo, 2001: 53).

retórica (como las locuciones prepositivas o conjuntivas, por ejemplo), pero, si hay algo por lo que puedan destacar las locuciones que presentan un neologismo fraseológico, es por su elevado grado de elaboración formal, al tratarse, como hemos comentado, de elaboraciones intencionadas *ad hoc*.

A continuación pretendemos enumerar brevemente, siguiendo las propuestas de análisis lingüístico de Corpas Pastor (1996: 110-131), Ruiz Gurillo (1997: 71-84 y 2001: 45-64) y García-Page (219-371), algunos de los aspectos formales más destacables que, a nuestro juicio, caracterizan a las locuciones que cuentan con un neologismo como componente diacrítico. No obstante, hemos de observar previamente, tal como advierte Ruiz Gurillo (1997: 74), que dichos aspectos formales no suelen presentarse aisladamente, sino que es común que funcionen de forma conjunta, por lo que su simple recuento puede dar la sensación de que «se ha procedido a una separación a veces artificial» (Ruiz Gurillo, 1997: 74).

En primer lugar, observamos que los aspectos fono-estilísticos cuentan con gran peso dentro de este grupo de PD. La mayoría de ellas parecen haber sido confeccionadas prestando especial atención a determinados procedimientos fónicos, tal como apuntan Zuluaga Ospina (1980: 115-120), Corpas Pastor (1996: 110 y ss.) y Ruiz Gurillo (1997: 75 y ss.), entre los que destacamos aliteraciones (*trancas y barrancas, troche y moche, fu ni fa, pe a pa, plis plas, poner pies en polvorosa,*), rima consonante (*mondo y lirondo, menda lerenda, nasti de plasti/monasti, troche y moche, trancas y barrancas, tarín barín, tararí que te vi*), asonancias o figuras paronomásticas (*a mí, plín, tururú, tus ni mus*) e imitaciones onomatopéyicas²³. Se observa, además, cierta predilección por la homofonía vocálica (*menda lerenda, mondo y lirondo, tarín barín, tururú, trancas y barrancas, tenguerengue*) y, como anota Ruiz Gurillo (1997: 75), la existencia de determinadas fórmulas con apofonía vocálica (*ni fu ni fa, de pe a pa, regulín regulán, así asá, de bolín, de bolán*). Habría que subrayar, asimismo, las distintas disposiciones rítmicas y similitudines que persiguen estos neologismos diacríticos (*menda lerenda, mondo y lirondo, nasti de plasti/monasti, sin ton ni son*), entre las que Ruiz Gurillo (1997: 75) destaca cierta tendencia a la gradación silábica (generalmente, con la adición de una sílaba más al segundo grupo fónico, como *a-trancas y-barrancas, al trantran, menda lerenda, mondo y-lirondo, por-arte-de birlibirloque*), lo mismo que la propensión a especiales disposiciones rítmicas (reagrupando o equilibrando los distintos grupos fónicos constituyentes de cada locución, como *tarín barín, ni-fu ni-fa, a-troche y-moche, de-pe a-pa, en-un plisplas, en-un tilín, de-bolín de-bolán, regulín regulán, así asá*), dando lugar, ante todo, a estructuras rítmicas binarias (como observa Zuluaga Ospina, 1980: 118). Además, un número considerable de las PDS anteriores son creaciones de naturaleza monosilábica, «meras formaciones fónicas sin sentido» (García-Page, 1991: 248) como *fa, pa, plan, ton, tran, tun*, etc, aunque algunas intentan reproducir onomatopéyicamente sonidos naturales, como sería el caso de *chis, fu, tris, tus, plín*.

Por otro lado, habría que destacar la multitud de variantes y vacilaciones fónico-gráficas que pueden presentar (García-Page 2008: 226-230): *plin/plim/Prim* (variantes recogidas en DFDEA, DDFH), *bajini/bajinis/bajines* (en DRAE, DUE), *plasti/monasti* (en DFDEA), *tran tran/trantrán, troche y moche/trochemoche/trochimoche*, (en DRAE, DUE) *tuntún/tun tun/tuntun*, (en DFDEA) *trancas y barrancas/trancos y barrancos* (en DFEM), *plis plas/plisplas/plisplás/pispás/tris tras/zis zas* (en DDFH, DFDEA), etc., con lo que habría que reflexionar, como hace Echenique (2003: 548-549), sobre los criterios con los que interpretar la escritura de una cualquiera de las variantes como la forma más correcta.

²³ O, como resumía Alvar Ezquerro (1993: 15), «la conversión de sonidos naturales en una palabra cuyo significante imita la realidad extralingüística»: *catapún, fu, plín, tris tras, chis, plis plas, tilín, tran tran, tururú, yuyu* y otros tipos de recurrencias fónicas (*birlibirloque*) y formaciones eufónicas de sonido poderosamente evocador y sugerente (*tarumba, tenguerengue*).

Otro tipo de variantes fácilmente observables en las locuciones estudiadas son las que García-Page (2008: 230-233) clasifica como de naturaleza morfológica, debidas bien a la derivación con sufijos (*bajini/bajinis/bajines, patatín-patatán, bolín-bolán, Málaga-Malagón, etc.*) o compuestos de carácter humorístico, como el caso de *Guatepeor*, bien a la adición de conjunciones (*así que asá/así o asá*). Otros tipos de variantes analizadas por García-Page son las sintagmáticas (2008: 236) –reflejadas, en nuestro caso, en la conmutación del sintagma verbal (*volverse/estar tarumba*)– o las que cuentan con la posibilidad de lo que denominó «abreviatura fraseológica», es decir, la capacidad de determinadas UF de «ofrecer una versión corta o reducida sin que se altere el significado» (García-Page, 2008: 238), como queda manifiesto en *al (buen) tuntún, en un tris (tras), tener alguien o algo (su) tilín, etc.*

Además, en cuanto a la estructura de nuestras locuciones, resulta poderosamente llamativa la frecuente disposición en binomio que presenta gran parte de ellas (García-Page, 1990: 282), recurso tal vez empleado, como apunta García-Page (2008: 331), para dotarlas de una mayor expresividad. Así pues, encontramos binomios de estructura yuxtapuesta, geminando un mismo término (tipo A+A, como *tun tun, yuyu, tran tran, etc.*) o bien mediante dos términos (tipo A+B, estando B originado, generalmente, por variación apofónica, como *fu fa, pe pa, zis zas, plis plas, regulín regulán, etc.*, a lo que suma el fenómeno de la rima en *tarín barín, mondo lirondo, menda lerenda, etc.*). Algunas de las estructuras en binomio anteriores aparecen formalmente precedidas de preposición (*al tun tun, de pe a pa*), aunque también se dan otras formulaciones más complejas (*que si patatín, que si patatán, en un plis plas*). Encontramos, además, binomios de estructura coordinativa (tipo A+B), precedidas por la preposición *a* (*a trancas y barrancas, a troche y moche*). Otra estructura recurrente son los binomios de formulación negativa del tipo *ni+A+ni+B*, como vemos en *ni fu ni fa*, o del tipo *sin/no+Verbo+A+ni+B*, como *sin/no decir tus ni mus*, estructuras analizadas con mayor profundidad en García-Page (2008: 338-340).

Para finalizar queremos mencionar, como curiosidad, la llamativa presencia de dos PD de distinta naturaleza en una misma locución, como son los casos de *menda lerenda* (donde *menda* es, como PD, un préstamo de la lengua romaní, por lo que tenemos la combinación diacrítica préstamo+neologismo) y *tarín barín* (donde la PD *tarín* es un préstamo del árabe, resultando la misma combinación anterior). De la misma manera, encontramos la curiosa combinación de dos neologismos en la fórmula de recusación (siguiendo la taxonomía de Corpas, 1996: 195-198) *jnasti de plasti/monasti!*

CONCLUSIONES

En el presente trabajo hemos pretendido ofrecer una definición de los que hemos denominado «neologismos fraseológicos», uno de los tipos de PD como elementos integrantes de determinadas locuciones en castellano. Tras una revisión de la clasificación de las PD (a las que distribuimos, atendiendo a su origen, en las etiquetas de «fósiles», «préstamos» y «neologismos») intentamos una clasificación y estudio –lo más detalladamente posible que han permitido los objetivos y dimensiones del presente trabajo– de los neologismos fraseológicos que hemos inventariado hasta el momento (cuya cifra se aproxima la media centena). La clasificación interna en dos grupos de estos neologismos tiene en cuenta las coordenadas de idiomática, vía de formación y naturaleza (onomatopéyica o desvirtuadora del sistema de la lengua), lo que nos permite hablar de «neologismos» propiamente dichos (tengan o no carácter onomatopéyico) y de recreaciones y desvirtuaciones de elementos del sistema fácilmente relacionables con significantes existentes (tengan o no relación con el vocablo al que se intuitivamente se asocian). No obstante, existen casos dudosos y de naturaleza difusa cuya adscripción a uno u otro grupo solo sería posible tras un exhaustivo análisis histórico-etimológico. Asimismo, atribuimos especial importancia en su proceso de creación y fijación a

determinados fenómenos fono-estilísticos y rítmico-métricos que, de forma paralela, han pasado a ser especialmente representativos de este tipo de PD.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- AGUILAR RUIZ, M. J. (2010): «Las palabras diacríticas en español: notas para su estudio e intento de clasificación», en *Interlingüística*, 21, 367-377.
- AGUILAR RUIZ, M. J. (2011): «Vilo, repente y santiamén: los “fósiles fraseológicos” como palabras diacríticas en la fraseología española», en CARMONA YANES, E. y S. DEL REY QUESADA (eds.): *Id est, loquendi peritia. Aportaciones a la lingüística Diacrónica de los Jóvenes Investigadores de la AJIHLE*. Sevilla: Universidad de Sevilla, 87-96. (CD-ROM).
- ALVAR EZQUERRA, M. (1993): *La formación de palabras en español*. Madrid: Arco/Libros.
- BLECUA, J. M. (ed.) (1963 = 2004): Francisco de Quevedo, *Poesía original completa (PO)*. Barcelona: Planeta.
- CORPAS PASTOR, G. (1996): *Manual de fraseología española*. Madrid: Gredos.
- CORREAS, G. (1627 = 1992): *Vocabulario de refranes y frases proverbiales*, edición de V. INFANTES. Madrid: Visor.
- ECHENIQUE ELIZONDO, M.^a T. (2003): «Pautas para el estudio histórico de las unidades fraseológicas», en GIRÓN ALCONCHEL, J. L. et al. (eds.): *Estudios ofrecidos al profesor José Jesús de Bustos Tovar*. Madrid: Universidad Complutense, 1, 545-560.
- GARCÍA-PAGE SÁNCHEZ, M. (1990): «Léxico y sintaxis locucionales: algunas consideraciones sobre las palabras “idiomáticas”», en *Estudios Humanísticos. Filología*, 12, 279-290.
- GARCÍA-PAGE SÁNCHEZ, M. (1991): «Locuciones adverbiales con palabras “idiomáticas”», en *Revista Española de Lingüística*, 21:2, 211-264.
- GARCÍA-PAGE SÁNCHEZ, M. (2008): *Introducción a la fraseología española. Estudio de las locuciones*. Barcelona: Anthropos.
- GONZÁLEZ REY, M. (1998): «Estudio de la idiomatidad en las unidades fraseológicas», en WOTJAK, G. (ed.) (1998): *Estudios de fraseología y fraseografía del español actual*. Frankfurt/Madrid: Vervuet/Iberoamericana, 57-73.
- RUIZ GURILLO, L. (1997): *Aspectos de fraseología teórica española*, Anejo XXIV de *Cuadernos de Filología*. Valencia: Universitat de València.
- RUIZ GURILLO, L. (2001): *Las locuciones en español actual*. Madrid: Arco/Libros.
- ZULUAGA OSPINA, A. (1980): *Introducción al estudio de las expresiones fijas*. Frankfurt/Berna: Peter D. Lang Verlag.

DICCIONARIOS CITADOS COMO ABREVIATURAS

- DCECH = COROMINAS, J. y J. A. PASCUAL (1980-1992): *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*. Madrid: Gredos.
- DDFH = BUITRAGO JIMÉNEZ, A. (1995 = 2007): *Diccionario de dichos y frases hechas*. Madrid: Espasa Calpe.
- DFDEA = SECO REYMUNDO, M., O. ANDRÉS PUENTE y G. RAMOS GONZÁLEZ (2004): *Diccionario fraseológico documentado del español actual*. Madrid: Aguilar.
- DFEM = VALERA IGLESIAS, F. y H. KUBARTH (1994): *Diccionario fraseológico del español moderno*. Madrid: Gredos.
- DPL = FONTANILLO MERINO, E. (ed.) (1993): *Diccionario práctico de locuciones*. Barcelona: Larousse Planeta.
- DRAE = REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2001): *Diccionario de la lengua española* (22.^a edición). Madrid: Espasa Calpe.
- DUE = MOLINER, M.^a (1967 = 1998): *Diccionario de uso del español*. Madrid: Gredos.